

Quito, 1 de Abril del 2016

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOSTANDSEC CIA. LTDA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente y según lo dispone la ley, doy a conocer a ustedes accionistas, que la empresa PROMOSTANDS CIA. LTDA. en el período correspondiente al año 2015, generó ingresos económicos favorables para la empresa, empezando así los pequeños giros comerciales que desarrollarán mayor productividad los años continuos.

Para el año 2016 se espera mejorar la productividad de la compañía en función de los clientes que conocen de nuestra cartera de productos y servicios, brindando la certeza de contar con nuevas ventas a nivel nacional e internacional.

Dentro de lo legal tributario, es de su conocimiento que la compañía ha generado un impuesto financiero tributario favorable para el estado, esperando así cumplir con todas las normas legales ecuatorianas vigentes.

Sin más que contar, quedo ante ustedes

Atentamente

LAURA GIOCONDA EGAS SEGOVIA

GERENTE GENERAL

PROMOSTANDSEC CIA. LTDA.